

VALENCIA, LA LUZ DEL MEDITERRÁNEO



ITINERARIO TREN + AUTOBÚS

Fecha de salida: Miércoles, 23 de Octubre de 2024

Duración: 3 días/ 2 noches

Lugar de salida: Estación de tren Madrid-Chamartín

1º día (Miércoles, 23 de Octubre): Madrid-Valencia.

Presentación en la estación Chamartín. Encuentro con el guía y salida en tren (Iryo Madrid-Valencia 08.45h.-10.44h.) con dirección Valencia. Llegada y encuentro con el bus. Visita de Bombas Gens Centre d'Art, una gran colección privada valenciana de arte contemporáneo. Propiedad de los impulsores de la Fundació Per Amor a l'Art para convertirse en sede de su colección y de otras exposiciones temporales, reúne las instalaciones de la antigua fábrica homónima de bombas hidráulicas, el refugio construido para dicha fábrica y la bodega y restos de la alquería descubiertas con motivo de su restauración, así como un jardín exterior.

Traslado al hotel, check in (si tuvieran las habitaciones disponibles) y almuerzo.
Por la tarde, visita en el Museo de Bellas Artes de Valencia a su exposición permanente, donde podremos conocer y disfrutar del arte.
Regreso al hotel y alojamiento.

2º día (Jueves, 24 de Octubre): Valencia y La Albufera.

Desayuno. Valencia, fue fundada por los griegos en el año 138 a.C. y dominada sucesivamente por fenicios, cartagineses, romanos, visigodos y árabes., hasta que en el año 1238 fue definitivamente reconquistada por Jaime I de Aragón. Capital del Reino de Valencia, la ciudad vivió un período de esplendor hasta finales del siglo XV. Como consecuencia de este pasado la ciudad conserva un interesante casco antiguo que muestra su huella cultural y artística. Un paseo nos llevará a recorrer los más importantes edificios civiles y religiosos: la Catedral y el Miguelete, el Palau de la Generalitat, la Lonja que posee una bellísima sala cubierta con esbeltas bóvedas ojivales sostenidas por columnas torsas, el modernista mercado central, la torre de la Iglesia de Santa Catalina, el Palacio del Marqués de Dos Aguas, las Torres de Serrano y de Quart.

Nos trasladamos al Parque Natural de la Albufera. Separada del mar por un cordón litoral, la Albufera es la mayor laguna de agua dulce de España. Desde el siglo XIII en ella se desarrolla el cultivo del arroz. Nos acercaremos hasta el pequeño pueblo mariner de El Palmar, almuerzo en una de sus típicas barracas. Realizaremos un paseo en barca por la laguna.

Regreso al hotel, alojamiento.

3º día (Viernes, 25 de Octubre): Valencia-Madrid.

Desayuno. Visita a la Sede del Centro de Arte Hortensia Herrero, ubicado en el antiguo Palacio Valeriola. El edificio resume la historia de la ciudad, desde las épocas romana, visigoda, islámica y cristiana, reflejando un espacio como pocos en Valencia para ver y admirar el pasado. Su remozado interior custodia la espectacular colección privada de arte contemporáneo de Hortensia Herrero, recientemente abierta al público.

Almuerzo y tiempo libre.

A la hora acordada, traslado a la estación de tren de Valencia, para coger el tren de regreso (AVE Valencia-Madrid 19.32h.-22.15h.). Llegada a Madrid-Chamartín. Fin de nuestros servicios.

PRECIO POR PERSONA

Grupo de 15 a 19 personas:	875€
Grupo de 20 a 25 personas:	810€
Grupo de 26 a 35 personas:	755€

Suplemento habitación individual: 195€

HOTEL PRESUPUESTADO

VALENCIA

Turia 4* - turiahotels.es

TRENES PRESUPUESTADOS

Ida: 23.Octubre **Iryo** Madrid-Valencia 08.15h.-10.44h.

Regreso: 25.Octubre **Ave** Valencia-Madrid 19.45h.-21.38h.

INCLUYE

- tren para el trayecto Madrid-Valencia-Madrid, en clase turista.
- traslados en bus según necesidades de la ruta.
- estancia en hotel señalado en el apartado "Hotel presupuestado" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha (individuales sujetas a suplemento)
- guía Mundo Amigo (Victoriano Sánchez)
- 3 almuerzos (los días 1º, 2º y 3º de viaje).
- entradas a todos los recintos visitados por el grupo y señalados en el itinerario.
- paseo en barca por la Albufera.
- seguro básico de asistencia en viaje (posibilidad de mejorar coberturas, consultar).
- información escrita sobre la ruta a realizar.
- viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (consultar las Condiciones Generales).

NO INCLUYE

- seguro de anulación (25€/persona).
- propinas
- cenas
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

NOTAS

- El orden de visitas de los museos se podrá ver alterado debido a los horarios de apertura o cierre de los museos. El itinerario está abierto a incluir más visitas del interés del grupo según se confirmen las posibilidades al grupo por parte de las diversas instituciones.
- Los precios indicados en el programa tienen incluidos los impuestos indirectos sobre el consumo cuando sean aplicables y han sido calculados con fecha Julio 2024, podrán ser revisados en el caso de que se produzcan variaciones en el costo de los transportes, incluido el costo del carburante; en las tasas e impuestos relativos en determinados servicios; y en los tipos de cambio aplicados al viaje.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Depósito del 40% del importe del viaje en concepto de garantía, en el momento de solicitar los servicios en firme.
- 60% restante al menos 20 días antes de la fecha de salida.

CONDICIONES ESPECIALES DE ANULACIÓN

- 100% del importe de los billetes de tren desde su emisión.

RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5

28004 Madrid

Tel. +34 915 249 210

mun^{do}amigo.es

L-V 10-19 | S 10.30-13 (solo atención telefónica)

-depósito de garantía: 350 € (al solicitar la reserva de plaza)

-pago restante: al menos 30 días antes de la fecha de salida

-pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito (exclusivamente Visa o MasterCard) o cheque. No se permiten pagos con American Express o Diners Club bajo ningún concepto.

-los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1000€/persona/reserva

-cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

(Se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia

VOLAVERUNT 2024 y si es posible enviar comprobante, indicando su nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico a: reservas@mun^{do}amigo.es)

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendrá lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;

a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;

a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y

a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cía. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261),

de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.

**ESTE PRESUPUESTO NO TIENE CARÁCTER DE RESERVA
PRECIOS COTIZADOS EN JULIO 2024
SUJETOS A DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN EL MOMENTO DE LA RESERVA Y A
POSIBLES VARIACIONES POR SUBIDA DE COMBUSTIBLE**